



# Droga fue descubierta por la policía peruana en el Callao: Perú incauta 1,5 toneladas de cocaína que controles chilenos no detectaron en puerto de Arica

Fiscal Sergio Moya señala que ordenó examinar cargamento a Aduanas y a la Armada, sin que estas pidieran luego autorización para abrirla. Pero el servicio fiscalizador retruca: "No existió la orden para intervenirla de parte de quien llevaba la investigación".

MAURICIO SILVA

Mil 241 paquetes con una y media tonelada de cocaína halló hace una semana la Dirección Antidrogas (Dirandro) de la Policía Nacional del Perú en el puerto del Callao, en una máquina moldeadora embarcada en el puerto de Arica.

"Nada pasa desapercibido cuando se actúa con estrategia y convicción (...). A simple vista, parecía inofensiva, pero en su interior, los 1.241 paquetes de droga. Cada uno marcado con logotipos distintos, señales del crimen organizado, códigos del narcotráfico", destacó la policía peruana en sus redes sociales, con un vi-

deo de la acción de la sierra circular sacando chispas mientras penetra en la estructura de fierro. Al descubierto quedan los paquetes, con los logos "Extra", "Summit" (y la imagen de montañas) y "Aston Martin" (con la imagen de alas).

**OTRO CASO**  
**Poco antes, otro camión fue detectado en Santa Rosa, Perú, ingresando 168 kg de cocaína a Chile.**

La máquina había sido trasladada a bordo de un camión desde la vecina ciudad peruana de Tacna al puerto limítrofe chileno, donde fue almacenada en un recinto extraportuario del barrio industrial. Allí, quienes la internaron pagaron los derechos para nacionalizarla chilena y luego hicieron los trámites para enviarla, tras consolidarla en un contenedor, con destino a Hong Kong con escala en el Callao.

El cargamento estaba en las sospechas de las autoridades antidrogas de Chile y del Departamento de Inteligencia e Investigaciones Policiales Marítimas (Dipolmar) de la Armada. De hecho, el Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos (Sacfi) del Ministerio Público en la Región de Valparaíso ordenó al Servicio Nacional de Aduanas y a la propia Policía Marítima revisar la maquinaria. Fue sometida a una revisión externa física, a la acción de canes detectores de droga y a la acción del camión escáner. No se detectó nada.

## Las contradicciones

"A mí me mandaron imágenes y resultados, y me dijeron que no había ningún indicio de que podría estar contaminada

con droga y jamás se me pidió o se mencionó que existiera algún indicio para que yo pidiera una autorización judicial para abrir la máquina", aseveró ayer el fiscal Sergio Moya, de Sacfi.

Desde Aduanas, la versión es opuesta. "En este caso, podemos señalar que el Servicio Nacional de Aduanas revisó físicamente la carga, pero sin intervenirla como ocurrió en Perú, ya que no existió la orden para esto último por parte de quien llevaba la investigación", dijo por escrito.

Este diario también consultó al director de Seguridad y Operaciones Marítimas de la Dirección, Sigfrido Ramírez, quien por escrito respondió: "Es materia de investigación".

La máquina, procedente de Ecuador y adquirida en Brasil, estaba destinada a moldear muebles

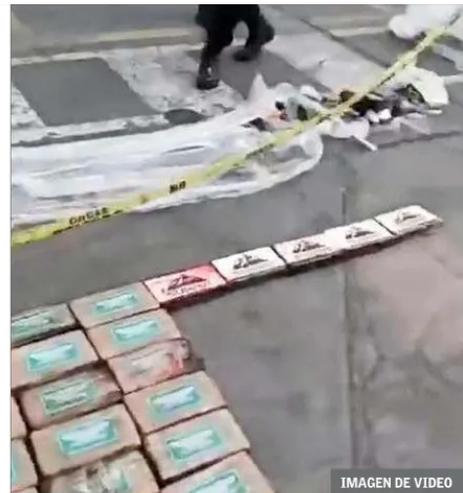


IMAGEN DE VIDEO

**CHARACTERIZACIÓN.**— Diferentes logos tenían los paquetes, vinculados —se sospecha— a los receptores de la mercancía ilegal.

de plástico bajo presión, por lo que dispone de espacios de presión interna que podrían destruirla en caso de cortarla y de no haberse hallado nada, había que asumir su costo. Por ello, hacerlo requería la autorización de un juez.

La droga estaba oculta tras gruesas capas de metal que la tornaron indetectable para los perros entrenados. Sin embargo, la revisión de Perú fue exitosa porque —según pudo establecer este diario— dispone de equipos que se basan en una tecnología ionizadora de trazas, que detectó su contacto con la cocaína. Se

indicó que dotar de esa tecnología a la Armada de Chile está en el presupuesto que debía ejecutar el Ministerio del Interior y hoy el Ministerio de Seguridad.

El fallido hallazgo es materia de una investigación que, por ahora, tiene carácter solo de administrativa.

Los puertos chilenos son usados por las organizaciones criminales para blanquear las rutas mundiales de cocaína, entre ellos, el puerto de Arica, dada su proximidad con Perú y Bolivia, productores mundiales. Pero este ingreso, para retornar de inmediato a Perú, es inusual.

POLICIA NACIONAL DEL PERU